

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 31330-2017

Fecha: 11/07/2017-10:33:28

Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO

Destino: 2.7. Secretaria de Gobierno

Anexo: 1

Pereira, 11 de julio de 2017

Señores

SECRETARIA DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal

Ciudad

Respetados señores:

Con la debida atención, me permito denunciar como la abogada JHOANA GARCIA SALCEDO, está utilizando de manera indebida, las oficinas de la Secretaria de Gobierno, para realizar cobros de cartera del Conjunto Residencial Balcones de Villa Verde, como lo demuestra el oficio que anexo a la presente.

Espero se tomen los correctivos pertinentes, para evitar esta clase de abusos por parte de funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Agradeciéndoles su atención,



RICARDO E LAMPREA OSORIO

C.C. 5.920.869

C.R. Balcones de Villaverde- manzana 2 casa 4

Anexo: Copia oficio abogada

C.C. Procuraduría de Risaralda

314 274 1435

POSADA GARCIA 
ASESORIAS JURIDICAS INTEGRALES

Pereira, 5 de junio de 2017.

Señora:
MARÍA PATRICIA LAMPREA OSORIO
Conjunto Residencial Balcones de Villa Verde P.H
Pereira

ASUNTO: COBRO PRE-JURÍDICO.
REFERENCIA: CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS.
INMUEBLE: MANZANA2 CASA 4

JOHANA GARCIA SALCEDO, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de asesora jurídica del **CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE VILLA VERDE P.H.**, respetuosamente le informo que usted se encuentra en mora con el pago de las **EXPENSAS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS**.

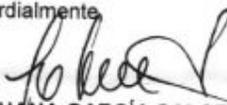
De manera atenta, le solicito **PAGAR** dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación el valor adeudado o en su defecto se acerque a la carrera 7ª No. 18-55 Palacio Municipal Alcaldía de Pereira 4 piso Secretaría de Gobierno, para elaborar el correspondiente acuerdo de pago.

Así mismo, le informo que, de no efectuarse el pago, se presentará la demanda ejecutiva correspondiente, donde se solicitará la medida de **EMBARGO** sobre el inmueble de su propiedad.

CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	HONORARIOS PROFESIONALES 10%	TOTAL
\$590.600.00	\$ 59.060.00	\$ 649.660.00

La suma adeudada asciende a **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$649.660.00)**. Dicho valor corresponde hasta el corte del mes de mayo del año en curso.

Cordialmente,


JOHANA GARCÍA SALCEDO
C.C 42.127490 de Pereira
T.P 251.188 del C.S.J

Johana Garcia Salcedo
Calle 12E No. 12E- 81
3184000768
johana.garcia.salcedo@hot.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de julio de 2017	Número de radicado:	31330
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RICARDO ENRIQUE LAMPREA OSORIO		
Descripción o asunto:	DENUNCIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	Adriana Vallejo De La Pava - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, Carolina Del Pilar Gonzalez Leyva - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico

